

Cuidados maternos respetuosos, una concepción contemporánea **Respectful maternal care, a contemporary conception**

Déborah Galarraga Diago ¹
Aníbal Espinosa Aguilar²
Yenny Elers Mastrapa ³

¹ Universidad de Ciencias Médicas de La Habana. Facultad de Enfermería Lidia Doce. La Habana. Cuba.
deborahg@infomed.sld.cu

² Universidad de Ciencias Médicas de La Habana. Facultad de Enfermería Lidia Doce. La Habana. Cuba.

³ Universidad de Ciencias Médicas de La Habana. Facultad de Enfermería Lidia Doce. La Habana. Cuba.

RESUMEN

Introducción: La maternidad es un proceso fisiológico y constituye un acontecimiento trascendental en la vida de las mujeres y las familias. Como proceso de vida, este, en ocasiones se ve afectado con la aparición de complicaciones y enfermedades asociadas al embarazo. Amerita que se le brinde una mirada diferente en la concepción del cuidado que se brinda, donde los significados de respeto y competencias éticas permitan promover un entorno mediado por las relaciones interpersonales entre el profesional y la persona.

Objetivo: Sistematizar las dimensiones del cuidado de Enfermería que se brinda a la gestante con complicaciones del embarazo con un enfoque en las respuestas humanas

Métodos: Se realizó una revisión bibliográfica sistemática para desarrollar un análisis crítico reflexivo del contenido de documentos en las bases de datos Scielo, Dialnet, Google Scholar, Index, Dialnet y Redalyc. Los 13 artículos seleccionados teniendo en cuenta los criterios de búsqueda, permitieron presentar los resultados de la revisión

Conclusiones: Los cuidados maternos respetuosos requieren de una visión comprensiva de la competencia ética, que permita promover un entorno mediado por la comunicación, que incluya el derecho a una atención digna en la gestación con la intención de proveer información y ayuda.

Palabras clave: embarazo; respuestas humanas; respeto; enfermería; cuidados maternos

ABSTRACT

Introduction: Motherhood is a physiological process and constitutes a momentous event in the lives of women and families. As a life process, this is sometimes affected by the appearance of complications and diseases associated with pregnancy. It deserves to be given a different look at the conception of the care provided, where the meanings of respect and ethical competencies allow promoting an environment mediated by interpersonal relationships between the professional and the person.

Objective: Systematize the dimensions of Nursing care provided to pregnant women with pregnancy complications with a focus on human responses.

Methods: A systematic bibliographic review was carried out to develop a reflexive critical analysis of the content of documents in the Scielo, Dialnet, Google Scholar, Index, Dialnet and Redalyc databases. The 13 articles selected taking into account the search criteria, allowed us to present the results of the review.

Conclusions: Respectful maternal care requires a comprehensive vision of ethical competence, which allows promoting an environment mediated by communication, which includes the right to decent care during pregnancy with the intention of providing information and help.

Keywords: pregnancy; human responses; I respect; Nursing; maternal care

I. INTRODUCCIÓN

La Organización Mundial de la Salud (OMS), en el año 2016, como parte de la promoción de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), concibe un mundo “en el que todas las mujeres reciban una atención de calidad durante el embarazo, el parto y el periodo postnatal”.⁽¹⁾ De igual manera, El Consejo Internacional de Enfermeras (CIE), se refiere al respeto de los derechos humanos, a la dignidad, al trato digno de la persona, la familia y la comunidad sin distinción de género o nacionalidad, dentro de los deberes de los profesionales de Enfermería.⁽²⁾

En tal sentido, el Sistema Nacional de Salud de Cuba, prioriza el Programa Materno Infantil, encargado de garantizar atención a la mujer durante todo su ciclo vital. De este ciclo, la etapa reproductiva cobra significativa importancia ya que define el crecimiento poblacional y por ende el desarrollo de la sociedad.

El interés de que la atención a la madre continúe garantizándose con calidad, unido a la preparación científico-técnica que poseen los profesionales de Enfermería, motivó al Departamento Materno Infantil de conjunto con el Departamento Nacional de Enfermería a encabezar una estrategia para direccionar los cuidados con una mirada en lo respetuoso y humanizado.

La investigación Modelo de cuidados humanizados a la mujer durante el trabajo de parto y parto, pionera en este empeño, pauta un enfoque holístico del cuidado, propicia los fundamentos teóricos para su aplicación en las áreas asistenciales del nivel hospitalario. Fundamenta, además, la relevancia de la atención humanizada que se le brinda a la mujer al incluir la satisfacción de sus necesidades y las de su familia.⁽³⁾

Las políticas, las estrategias y las normativas desarrolladas por el Ministerio de Salud Pública durante más de cinco décadas, influyen de manera favorable en los principales indicadores de salud materno-infantil en Cuba. El cuidado de la salud de una gestante, es decisivo en este afán, va más allá de prevenir la morbimortalidad. Por lo que comprender las vulnerabilidades psicológicas, sociales y espirituales que ocasiona la aparición de complicaciones en este proceso de vida, permitirá al profesional de Enfermería acercarse a fundamentos teóricos que faciliten herramientas para la comprensión de este fenómeno.

En el contexto cubano, la arquitectura social de la maternidad constituye el centro de la identidad femenina. Gracias a la voluntad política del gobierno revolucionario, la legislación protege el derecho a la vida, la salud, la integridad física y la no discriminación de la persona, las familias y la comunidad. Por lo que el abordaje investigativo se direcciona a la transformación de los problemas de salud desde la ciencia.

Bowser Hill en el año 2010, expresa la Declaración del Cuidado Materno Respetuoso. Dicha declaración se asienta en los documentos internacionales: Convenio Internacional sobre Derechos Civiles y Políticos, en el año 1966. Declaración para la Eliminación de la Violencia contra la Mujer, en el año 1994. Carta Internacional de la Federación para la Paternidad Planificada sobre los Derechos Sexuales y Reproductivos, en el año 1996. Declaración Universal de Bioética y Derechos Humanos, en el año 1997. Y la Iniciativa Internacional para el parto Madre-Bebé: Un Enfoque de Derechos Humanos para Cuidados Maternos Óptimos, en el año 2010. Este manifiesto declara los siete derechos de las mujeres embarazadas:^(4,5)

1. Derecho a estar libres de violencia y maltrato.
2. Derecho a la información, consentimiento informado y a rehusar procedimientos.
3. Derecho a la confidencialidad y privacidad.
4. Derecho al respeto y trato digno.
5. Derecho a la igualdad, libres de discriminación y atención con equidad.
6. Derecho a la atención médica oportuna y al más alto nivel de atención en salud posible.
7. Derecho a la libertad, autonomía, a la autodeterminación y libres de cualquier forma de coerción.

En este sentido, según reporte de investigaciones relacionadas con las dimensiones del cuidado, Nieto González en el año 2011,⁽⁶⁾ Prias Vanega en el año 2015,⁽⁷⁾ Borges Damas en el año 2017,⁽³⁾ Goberna Tricas en el año 2017,⁽⁸⁾ y Belisan Jose en el año 2020,⁽⁵⁾ abordaron las categorías: información, comunicación, consentimiento informado, autonomía y las relaciones interpersonales desde la relación de ayuda, como sustento de sus reflexiones.

En sus contribuciones, unos los abordan considerándolas desde la perspectiva del cuidado humanizado y otros desde la concepción del cuidado respetuoso. Ambas dimensiones no se contraponen, por el contrario, enriquecen el sustento teórico para el ejercicio de la práctica en la profesión.

Para contextualizar la reflexión, los autores consideran oportuno estructurarla a partir del significado que para la Enfermería ameritan las respuestas humanas de la persona ante un problema de salud, percibido como sustento teórico del cuidado profesional.

II. MÉTODOS

Se utilizó una revisión bibliográfica sistemática para desarrollar un análisis crítico reflexivo del contenido de documentos, para establecer consideraciones acerca de la temática, donde se consideraron artículos de revisión durante los meses de abril a octubre del 2021. Para esta revisión se siguió la metodología propuesta por Arksey y O'Malley, ⁽⁹⁾ para lo cual se elaboró como pregunta de investigación: ¿Cuál es el alcance y la naturaleza de la literatura existente sobre los cuidados maternos respetuosos que se brindan a la gestante durante el embarazo?, se establecen los criterios de inclusión de búsqueda sistemática; revisión y selección de los estudios; extracción de los datos; y análisis y reporte de los resultados.

Los criterios de inclusión en la estrategia de búsqueda para la selección de las referencias, examinaron artículos en español disponibles en las bases de datos seleccionados en la última década (2011 – 2021), considerado este período como marco de actualidad. Se excluyen de la revisión: indagaciones repetidas, en otro idioma y textos que aborden otra temática. Las palabras clave utilizadas fueron “embarazo” AND “respuestas humanas” AND “respeto” AND “enfermería” AND “cuidados maternos”, identificadas a través de DeCS. Se utilizó el diagrama de flujo *Preferred Reporting Items for Systematic Review and Meta-Analyses* (PRISMA) para contribuir a la formulación de la estrategia de búsqueda.

Fueron utilizados para la pesquisa los artículos referidos, a través de los descriptores y el boliano (AND) lo que favoreció la asociación entre (embarazo), (respuestas humanas), (respeto) y (cuidados maternos) en idioma español. La exploración fue realizada en la base de datos SciELO, Google Scholar, Index, Dialnet y Redalyc.

En la pesquisa se encontraron 51 artículos y por consecuencia a los criterios, fueron seleccionados 13 artículos.

III. RESULTADOS

En este argumento, las respuestas humanas ante el cuidado exigen, que el profesional de Enfermería adopte horizontes teóricos y metodológicos que faciliten comprender, los recursos con que cuentan las personas para prevenir o afrontar un problema de salud.

En tal sentido, Aquino M. en el año 2013, le atribuye especial relevancia a las diversas formas de responder, expresadas en percepciones y sentimientos de forma subjetiva. Por otro lado, la Federación Mexicana de Colegios de Enfermería, en el año 2013, citado por Jiménez Arroyo en el año 2017, las concibe como “...la forma en que el cliente responde a un estado de salud o enfermedad, al ilustrar todos aquellos fenómenos que tienen que ver con el profesional de enfermería”. Elementos que las describen como personales y múltiples. Estos autores consideran, además, la individualidad del ser humano para reaccionar a una misma enfermedad y ^{la} información que hayan recibido respecto a su condición como instrumentos de las intervenciones de salud para la promoción y/o atención a la salud. ^(10, 11)

Las relaciones interpersonales en Enfermería

Para explicar y comprender mejor las particularidades de cada individuo, se enfoca la reflexión en la relación de la persona con el profesional de Enfermería, desde la situación a la que se enfrenta en el actuar cotidiano, la relación de ayuda para la satisfacción de sus necesidades y la comunicación como uno de los comportamientos humanos más importantes. Elementos a imaginar por el profesional de Enfermería para el ejercicio de la práctica en la profesión.

Muñoz Devesa, en el año 2014 plantea, cuidar es acompañar, "...caminar al lado del paciente, compartir con él los pensamientos sin confundirse con él...", invitarle a compartir su responsabilidad

y su angustia. A este acompañamiento lo denomina relación de ayuda. ⁽¹²⁾

Naranjo Hernández en el año 2016, al reflexionar sobre las concepciones de algunas teóricas y su aplicación en la práctica cubana, retoma los supuestos de Hildegart E. Peplau, expresados en la descripción y análisis de los seis roles para orientar la relación persona – enfermera(o), los que esbozan las tareas psicológicas a partir de la interpretación que se desarrolla en situaciones interpersonales. Cada uno de ellos armoniza en función de las experiencias biológicas y psicológicas que desencadenan las necesidades insatisfechas. ^(13, 14)

El respeto por la dignidad, la privacidad y la autonomía de la persona cuidada, deben ser contemplados como cimientos en la relación de la persona con el profesional de Enfermería. Afirmación que sustentan los autores, al coincidir con Rodríguez Abrahantes, quien refiere en el año 2018, “... cuidar es mucho más que proteger, es más que la mera compañía y el cumplimiento de indicaciones médicas...”, el cuidado de una persona a través de adecuadas relaciones interpersonales debe tener implícito la competencia ética, que se traduzca en demostrar que nos importan y que son la razón de nuestra labor. ⁽¹⁵⁾

El cuidado desde la dimensión ética no se puede ver desligado de la relación moral entre dos personas. El profesional de Enfermería en su quehacer honra el valor de los cuidados desde una ética encaminada a respetar y dignificar a las personas que lo reciben. Esto no es más que tratar al individuo como persona, colocarlos en el centro de nuestra atención. ⁽¹⁶⁾

Para Vázquez, citado por Pascual Cuesta en el año 2020, en el acto de cuidar se establecen relaciones interpersonales de respeto a la autonomía, a la individualidad, a los derechos de los seres humanos y a la satisfacción de necesidades de salud de una persona que se encuentra con limitaciones para resolverlas. ⁽¹⁷⁾

La relación de ayuda y la comunicación en las relaciones interpersonales

La relación de ayuda como dimensión del cuidado, es decisiva en el bienestar de la persona, se expresa en la empatía y el dialogo. Para el abordaje de la relación de ayuda y la comunicación, es conveniente analizarlas al unísono para su mejor comprensión, ya que sus referentes convergen en una y otra indistintamente.

Aguirre Rayas en el año 2005, identifica las competencias comunicativas del enfermero profesional. Los aportes de esta investigación apuntan a la relevancia que le confiere “...al grado de integración de los conocimientos, habilidades, principios y actitudes desde la unidad de lo afectivo-cognitivo, comunicativo y sociocultural...” para el establecimiento de relaciones de ayuda. ⁽¹⁸⁾

Así mismo, Díaz Cortes en el año 2011, en su reflexión sobre la relación de ayuda en la comunicación enfermera/paciente la define como “...un proceso continuo por el cual una persona puede afectar a otro a través del lenguaje escrito u oral, gestos, expresiones faciales, lenguaje corporal, espacio u otros símbolos”. ⁽¹⁹⁾

La relación de ayuda no se planifica, consiste en establecer mediante recursos materiales, técnicos y relacionales, una relación terapéutica con la persona, de esta manera se facilita el afrontamiento de un problema de salud lo más sanamente posible. Está implícita en el cuidado, tal es así, que las Taxonomías NIC contemplan intervenciones basadas en esta relación como: presencia, contacto o escucha activa. La comunicación por medio del dialogo es una forma para que la persona se sienta comprendida, implica compartir la emoción percibida por el otro. El profesional de Enfermería hábil en la empatía, sabría leer lo que la gestante le comunica, interpretándolo con la visión de estar en lo correcto a través de sus respuestas. ⁽¹²⁾

Así mismo, Carkhuff, citado por Canabal en el año 2018, diseña una serie de escalas a partir de las respuestas ofrecidas por el profesional de Enfermería, para medir el logro de una relación de ayuda eficaz desde una actitud empática en la comunicación. Le atribuye relevante importancia a los niveles referido a la percepción de la persona como receptor. Estos niveles establecen, como la respuesta que se brinda, contribuye a que la persona exprese algo más de lo que nos ha dicho con sus palabras y sentimientos, de manera que le ayuda a expresar sentimientos más profundos que no fue capaz de expresar anteriormente. ⁽²⁰⁾

Hasta aquí, es evidente que el profesional de Enfermería debe tener en cuenta para su actuar cotidiano, la relación de ayuda como dimensión del cuidado, con una actitud facilitadora y empática

en la comunicación, que permita un dialogo donde exprese sus sentimientos, para de esta manera lograr satisfacer las necesidades que afloran como respuestas humanas ante las vulnerabilidades que ocasionan las complicaciones del embarazo. Lo antes planteado permite acercarse a fundamentos teóricos que faciliten herramientas para el cuidado materno respetuoso

La vivencia de la maternidad, a través de la historia, ha sido un evento de trascendental connotación, en el cual, la mujer y la familia necesitan la ayuda de un profesional de salud competente y respetuoso.

El significado epistémico de la palabra respeto, procede del latín *respectu*, significa "...acción de mirar atrás", "...consideración, atención"; "...reconocer el derecho ajeno". Su valor está basado en la ética y en la moral. Ser respetuoso, es aceptar y comprender las maneras de pensar y actuar distintas a las de otro, abarca todas las esferas de la vida y está muy relacionado con la tolerancia. ^(21,5)

El respeto o trato digno, cobra relevancia en el contexto de los cuidados paliativos, donde la dignidad del paciente y el derecho a su vida privada son respetados en todo momento durante la atención de enfermería.

IV. CONCLUSIONES

Se hace necesario reconocer, comprender e interpretar las respuestas humanas que ocasiona la aparición de complicaciones en este proceso de vida, para la transformación que amerita el cuidado de Enfermería. Donde los significados de respeto y competencias éticas permitirán promover un entorno en el que las relaciones interpersonales entre el profesional y la persona se construyan a partir de la comunicación, con el objetivo de proveer información y ayuda necesaria para satisfacer las necesidades y mitigar las vulnerabilidades que se ocasionan.

Las ideas precedentes apuntan a la amplitud de valores que engloban los significados de respeto y dignidad, consideradas implícitas en los cuidados de enfermería. Tal afirmación permite predecir el cuidado materno respetuoso como un proceso interactivo que se establece entre la persona durante un proceso de vida con vulnerabilidades y el profesional de Enfermería. Requiere de una visión comprensiva de la competencia ética, que permita promover un entorno mediado por la comunicación, que incluya el derecho a una atención digna en la gestación con la intención de proveer información y ayuda.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

1. OMS. Recomendaciones de la OMS sobre atención prenatal para una experiencia positiva del embarazo. [Internet]. 2016. (Consultado 2021 abr 21); Disponible en: <https://www.google.com/search?q=OMS.+Recomendaciones+de+la+OMS+sobre+atenci%C3%B3n+prenatal+2016&hl=es&sxsrf=ALeKk02q8BVFpWFTv1o0y6dCaITHMII>
2. CIE.Código Deontológico del CIE para la Profesión de Enfermería. Ginebra: Consejo Internacional de Enfermeras. [Internet] 2011. (Consultado 2021 jul 21); Disponible en: <http://ca.codigi.cat/upload/apartat/apartat-doc-6-1-Codigo-Deontologico-CIE.pdf>
3. Borges Damas L., Sánchez Machado R., Domínguez Hernández R., Sixto Pérez A. El parto humanizado como necesidad para la atención integral a la mujer. Rev. Cub Enferm. [Internet]. 2017. (Consultado 2021 abr 21); 11(5): 652-657. Disponible en: http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0138-600X2018000300002
4. Bowser P., Hill J. The White Ribbon Alliance for Safe Motherhood. Respectful maternity care: The universal rights of childbearing women. White Ribb Alliance Safe Mother [Internet]. 2011. (Consultado 2021 abr 25); 1-6. Disponible en: <http://whiteribbonalliance.org/wp->
5. Belizán M., Suellen Miller J., Caitlin Williams C., Pingray V. Toda mujer en el mundo debe tener un cuidado respetuoso durante el parto: una reflexión. Reproductive Health. [Internet]. 2020 (Consultado 2021 abr 25); 17(7) Disponible en: http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_isoref&pid=S012055522013000100013&lng=en&tln g=es
6. Nieto-González L., Romero-Quiroz M., Córdoba-Ávila M., Campos- Castolo M. Percepción del trato digno por la mujer embarazada en la atención obstétrica de enfermería. Rev Conamed.

[Internet]. 2011 (Consultado 2021 abr 29); 16 Supl 1: S5-S11. Disponible en: <http://www.salud.gob.pdf>.

7. Prias Venega H. Cuidado humanizado: un desafío para el profesional de Enfermería. Revisalud. [Internet]. 2017 (Consultado 2021 abr 29); 3(1): 26 – 30. Disponible en: <http://www.scielo.org.metarevista.org7Search7Results?join=AND&lookfor0%5D=publishDate&pub>

8. Gobernas Trica J. Bioética de la relación asistencial: El modelo deliberativo como propuesta frente a la falta de respeto, el maltrato y la violencia obstétrica en atención al parto. Rev. Int Éticas aplicadas. [Internet] 2018. (Consultado 2021 abr 29); 26: 53-62. Disponible en: <http://www.dilemata.net7revista7index.php/dilemata/article/view/412000173>

9. Arksey H, O'Malley L. Scoping studies: towards a methodological framework. En: Fernández-Sánchez H, King K, Enríquez-Hernández CB. Revisión sistemática exploratoria como metodología para la síntesis del conocimiento científico. Enfermería Universitaria. [Internet] 2020. (Consultado 2021 ago 17);17(1): 87-94. Disponible en: <https://doi.org/10.22201/eneo.23958421e.2020.1.697>

10. Aquino, M.A. La subjetividad a debate. Sociológica, [Internet]. 2013. (Consultado 2021 junio 21); 28 (80): 259-278. Disponible en: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=305029973009>

11. Jiménez Arroyo, V., Rangel Flores, Y.Y. Las representaciones sociales como marco para comprender las respuestas humanas en el cuidado enfermero. Cultura de los Cuidados. [Internet]. 2018. (Consultado 2021 junio 21); 49 (21): 147-153. Disponible en: <https://culturacuidados.ua.es/article/view/2017-n49-las-representaciones-sociales-como-marco-para-comprender-las-respuestas>

12. Muñoz Devesa A., Morales Moreno I., Bermejo Higuera J.C., Galán González Serna J.M. La Enfermería y los cuidados del sufrimiento espiritual. Index Enferm [Internet]. 2014 (Consultado 2021 sept 25); 23(3):153-156. Disponible en: http://scielo.isciii.es/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1132-12962014000200008&lng=es

13. Naranjo Hernández Y.; Rodríguez Larrinaga M.; Concepción Pacheco J. A. Reflexiones conceptuales sobre algunas teorías de enfermería y su validez en la práctica cubana. [Internet]. . 2016. (Consultado 2021 sept 25); 32(4): 126-135. Disponible en: http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0864-03192016000400021&lng=es

14. Elers Mastrapa Y., Gilbert La Madrid M. P. Relación enfermera-paciente una perspectiva desde las teorías de las relaciones interpersonales. Rev Cub Enferm. [Internet]. 2016 (Consultado 2021 sept 25); 32(4): 39-46. Disponible en: <http://www.revenfermeria.sld.cu/index.php/enf/article/view/976>

15. Rodríguez Abrahantes T. N., Rodríguez Abrahantes A., Dimensión ética del cuidado de enfermería. [Internet]. 2018. (Consultado 2021 sept 25);34(3): 156-167. Disponible en: <http://www.revenfermeria.sld.cu/index.php/enf/article/view/2430/383>

16. Villarreal Cantillo E., Visbal Illera G. Dilemas éticos. Salud, Barranquilla. [Internet] 2013 Consultado 2021 sept 29); 29(1). Disponible en: http://www.scielo.org.co7scielo.php?script=sci_arttext&pid=SO1

17. Pascual Cuesta Y. Modelo de cuidados de Enfermería para la familia cuidadora de pacientes con Alzheimer. Tesis doctoral. La Habana; [Internet]. 2020. (Consultado 2021 sept) Disponible en: <http://www.scielo.sld.curepositorio>

18. Aguirre Rayas D. Competencias comunicativas en el profesional de Enfermería. Tesis Doctoral. [Internet]. 2005. (Consultado 2021 may 7); Disponible en: <http://eduniv.reduniv.edu.cu/index.php?page=13&id=1058&db=1>

19. Díaz Cortes M. M. Comunicación enfermera/paciente: reflexión sobre la relación de ayuda. Rev. Esp. Salud [Internet]. 2011. (Consultado 2021 may 7); 2(1): 55-61. Disponible en: <https://e-revistas.uc3m.es/index.php/RECS/article/view/3405>

20. Cinabal Juan L. Relación enfermera paciente. Editorial Española. Ed 7ma [Internet]. 2018. (Consultado 2021 feb 25); Disponible en: <https://dialnet.unirioja.es/servlet/libro?codigo=220802>

21. Yirda A. Diccionario. Última ed. 14 de noviembre del 2019. [Internet]. 2020 (Consultado 2021 jun 6) Disponible en: https://conceptodefinicion.de/respeto_article/